

JUNTA DE GOBIERNO

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE EL COLEGIO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2026

El día 10 de junio de 2026, a las 9:30 horas, en la sala de Juntas de la Presidencia de El Colegio de México, se reunió la Junta de Gobierno, con la asistencia de los siguientes miembros: doctora Elena Azaola Garrido, doctora Ruth Gabriela Cano Ortega, doctora María del Rosario Cárdenas Elizalde, doctor Luis Raúl González Pérez, doctor Gonzalo Hernández Licona y doctora María Isabel Monroy Castillo.

La reunión se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del cuórum legal.
2. Designación del presidente y secretario de la reunión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Definición de dos ternas para que la Asamblea General de Socios Fundadores de El Colegio de México elija a dos miembros de la Junta de Gobierno por la terminación del periodo de la Dra. Elena Azaola Garrido y el Dr. Gonzalo Hernández Licona.
5. Asuntos Generales.

Una vez verificado el cuórum, con la asistencia de seis integrantes de la Junta de Gobierno, se procedió a designar a la doctora Ruth Gabriela Cano Ortega como presidenta de la sesión y a la doctora Elena Azaola Garrido como secretaria de la sesión, de conformidad con el Reglamento para el Funcionamiento de la Junta de Gobierno de El Colegio de México. Se llegó al siguiente:

ACUERDO. Se aprueba el orden del día.

A continuación, los miembros de la Junta de Gobierno procedieron a desahogar el punto cuatro del orden del día, correspondiente a proponer dos ternas que la Presidenta de El Colegio de México, la

JUNTA DE GOBIERNO

doctora Ana Covarrubias Velasco, deberá presentar a la Asamblea General de Socios Fundadores de El Colegio de México para la designación de dos nuevos miembros de la Junta de Gobierno.

Lo anterior en virtud de que el periodo para el que fue electa la doctora Elena Azaola Garrido concluyó el 5 de marzo de 2025, y el periodo para el que fue electo el doctor Gonzalo Hernández Licona terminó el 31 de mayo de 2026.

Después de presentar diversas candidaturas e intercambiar comentarios, los miembros de la Junta de Gobierno adoptaron el siguiente:

ACUERDO. Con base en lo previsto por los artículos 10, 11 y 12 del Estatuto Orgánico de El Colegio de México, y toda vez que los periodos para los que fueron electos la doctora Elena Azaola Garrido y el doctor Gonzalo Hernández Licona concluyeron el 5 de marzo de 2025 y el 31 de mayo de 2026, respectivamente, la Junta de Gobierno acordó solicitar a la Presidenta de El Colegio de México sean propuestas a la Asamblea General de Socios Fundadores dos ternas de candidatos para que considerando éstas nombren a dos miembros de la Junta de Gobierno. Dichas ternas están integradas por (en orden de prelación):

Terna 1

Doctora Yengny Marisol Silva Laya
Doctor Khemvirg Puente Martínez
Maestro Eduardo Vega López

Terna 2

Doctora Norma Rondero López
Doctor César Alfonso Velázquez Guadarrama
Doctora Cristina Amescua Chávez

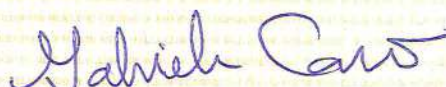
JUNTA DE GOBIERNO

Posteriormente, la Junta de Gobierno solicitó la presencia de la Presidenta de El Colegio de México, doctora Ana Covarrubias Velasco, para informarle el acuerdo anterior.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la reunión a las 12:30 horas.



DRA. ELENA AZOLA GARRIDO



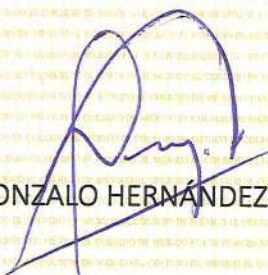
DRA. RUTH GABRIELA CANO ORTEGA



DRA. MARÍA DEL ROSARIO CÁRDENAS ELIZALDE



DR. LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ



DR. GONZALO HERNÁNDEZ LICONA



DRA. MARÍA ISABEL MONROY CASTILLO